

INFORME DE GERENCIA

Quito, 6 de agosto del 2018

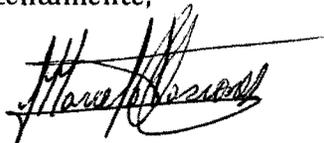
En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, someto a consideración de los accionistas de BEVASJURE S.A., el informe de gestión realizada durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016.

La crítica situación política y económica del país impidió alcanzar con éxito las proyecciones financieras esperadas para el edificio Monticello. Esto sumado a la imposibilidad de inscribir en el Registro de la Propiedad la escritura Modificatoria de Propiedad Horizontal del Edificio, impidió que la empresa recupere sus cuentas por cobrar provenientes de los promitentes compradores de los departamentos. La Corporación Financiera Nacional BP, declaró de plazo vencido el 21 de diciembre del 2015, el crédito que la compañía mantiene con esa institución e inició el juicio coactivo pertinente.

A pesar de que la empresa entregó en dimisión la Residencia ubicada en el Lote No. 5 de la Urbanización La Rioja, propiedad de la familia Váscquez Olalla y que dicha dimisión fue aceptada por la CFN BP, hasta la fecha no se ha podido dar por terminado el juicio coactivo contra la empresa. La crisis de liquidez que atraviesa Bevasjure S. A. ha determinado la imposibilidad de encontrar otras alternativas para solucionar los problemas que enfrenta.

En el Ecuador por segundo año consecutivo el sector de la construcción ha sufrido un decrecimiento. El panorama político tanto del país como de la compañía, están en total incertidumbre.

Atentamente,



Marcelo Váscquez

PRESIDENTE